

COMITÉ CONSULTIVO PÚBLICO CONJUNTO (CCPC) PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES 2022

CONTEXTO

El Comité Consultivo Público Conjunto (CCPC) es uno de los tres órganos constitutivos de la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA), junto con el Consejo y el Secretariado. El Comité está compuesto por nueve ciudadanos voluntarios (tres de cada país de América del Norte), a quienes designan sus respectivos gobiernos.

DE CONFORMIDAD con el artículo 6(6) del Acuerdo de Cooperación Ambiental (ACA) entre los gobiernos federales de Canadá, Estados Unidos y México, en el que se establece que el “Comité Consultivo Público Conjunto, en consulta con el Consejo, desarrollará un plan anual de actividades”, se elabora el presente plan anual, que toma en cuenta los seis pilares del [Plan Estratégico 2021-2025](#) y el programa de trabajo conjunto de la CCA.

Prioridades del CCPC para 2022

El CCPC asumió el compromiso de apoyar la misión de la CCA respecto de facilitar la cooperación efectiva y la participación ciudadana en los esfuerzos de conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente de América del Norte. Por ende, el Comité continuará respaldando las acciones de la Comisión para garantizar una participación pública diversa en sus distintas actividades y en su programa de trabajo cooperativo, sobre todo mediante la organización de eventos y consultas públicas. El Plan Estratégico 2021-2025 de la CCA, el Acuerdo de Cooperación Ambiental (ACA) y el capítulo 24 del Tratado México-Estados Unidos-Canadá (T-MEC) establecen amplias áreas de cooperación en la región de América del Norte; en función de éstas, e incorporando el conocimiento ecológico tradicional (CET) y las perspectivas indígenas como temas transversales, durante el año **2022** el CCPC centrará su labor en lo siguiente:

Fortalecimiento de la colaboración con los demás órganos que componen la CCA y con el Grupo de Expertos CET (GECET)

- Ampliar el diálogo con el Consejo y los representantes alternos de Canadá, Estados Unidos y México, mediante reuniones y comunicaciones informales.
- Seguir buscando oportunidades que permitan aumentar la colaboración con el GECET a través de videoconferencias, reuniones y eventos conjuntos.
- Mantener el respaldo al GECET y a las iniciativas de la CCA dirigidas a aumentar la integración de las perspectivas indígenas y el conocimiento ecológico tradicional en los programas y actividades de la Comisión.

- Continuar prestando apoyo a la CCA y aprovechar los recientes logros para reforzar la participación pública y la difusión del trabajo del CCPC y de la propia Comisión, lo que incluye fomentar la colaboración sectorial pertinente, por ejemplo con el sector académico, los centros de investigación y organizaciones no gubernamentales, entre otros.
- Seguir apoyando los esfuerzos de las Partes para garantizar que los funcionarios de la CCA, los miembros del CCPC y otros expertos gocen de privilegios e inmunidades comparables en los tres países.
- Continuar impulsando las acciones de la CCA orientadas a aumentar la participación de los jóvenes en sus programas y actividades.

Cambio climático

- Continuar y fortalecer las acciones para aumentar el intercambio de conocimientos, el diálogo con la ciudadanía y la participación pública en América del Norte mediante eventos organizados por el CCPC que aborden cuestiones como:
 - enfoques para el desarrollo de un inventario de carbono natural en el subcontinente, que incluya la biomasa terrestre, marina y viva;
 - Revalorizar la protección de las reservas naturales de carbono por parte de los pueblos indígenas;
 - vías para la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) de interés e impacto trilaterales (por ejemplo, líneas de transmisión transfronterizas, industria marina, emisiones transfronterizas, aranceles y costos sociales);
 - herramientas de mitigación y adaptación al cambio climático que incorporen sinergias que contribuyan a mejorar la posición de la región como líder mundial en estos temas.

Agua

- Aprovechar el éxito del seminario web sobre aguas transfronterizas —que llevó a cabo el CCPC en 2021— con vistas a promover el intercambio de conocimientos y el diálogo con el público mediante eventos de este tipo, abordando asuntos hídricos, como:
 - prácticas sustentables de vanguardia en gestión de los recursos hídricos en sectores económicos destacados (por ejemplo, el agrícola, municipal, silvícola, industrial, minero y energético), incluidos sus impactos ambientales transfronterizos;
 - mejores prácticas y normas de eficiencia hídrica en los sectores público y privado, incluidas las infraestructuras de reciclaje de residuos sólidos y aguas residuales, así como el tratamiento de las aguas;
 - prácticas y herramientas para el manejo sustentable del agua que contribuyan a fortalecer la resiliencia humana y de los ecosistemas frente al cambio climático (a saber, acciones de mitigación y adaptación).
- Apoyar al GECET, según se requiera, durante la implementación del proyecto *Estrategias indígenas para la gestión del agua dulce en América del Norte*.

Comercio y medio ambiente

- Organizar una mesa redonda en formato virtual destinada a identificar oportunidades relacionadas con:

- promover el progreso ambiental en nuevas áreas, por ejemplo energía verde y producción de combustible de hidrógeno, en apoyo a la transición hacia una sociedad más sustentable;
- lograr que el comercio en América del Norte tenga una orientación más inclusiva y respetuosa del medio ambiente, al respaldar a los productores de bienes sustentables y crear condiciones e incentivos que promuevan una mayor colaboración y protección del medio ambiente en los tres países;
- promover la producción sustentable en diferentes sectores (por ejemplo, el agrícola).

El CCPC tratará de integrar las perspectivas indígenas en todas sus actividades y eventos, con el debido respeto en las relaciones con estas comunidades. Asimismo, siempre que sea posible, incorporará el conocimiento ecológico tradicional, partiendo de un consentimiento libre, previo, informado y culturalmente apropiado.

Desempeñar cualesquiera otras funciones que el Consejo le encomiende

- En virtud del artículo 6(4) del Acuerdo de Cooperación Ambiental (ACA), el CCPC podrá realizar actividades adicionales durante el año calendario.

CALENDARIO DE ACTIVIDADES PROPUESTO

Fecha	Actividad	Información adicional
14 de marzo al 4 de abril de 2022	Consulta pública sobre la descripción del proyecto “Transparencia en la cadena de suministro”.	
Abril de 2022	Reunión con la unidad de Comunicación del Secretariado de la CCA	Como parte de la videoconferencia mensual del CCPC
Abril de 2022	Reunión conjunta del CCPC y GECET en videoconferencia	
29 de abril al 1 de mayo de 2022	Taller previo a la sesión de Consejo en el municipio de Tlalmanalco, México, con jóvenes y comunidades indígenas	Además de la participación de un grupo selecto de interesados mexicanos, este evento contará con la asistencia de miembros del CCPC, representantes del GECET y personal del Secretariado
Primavera-verano de 2022	Reunión con la representante alterna por Canadá, Catherine Stewart	

13 de julio de 2022	Reunión presencial conjunta del CCPC y el GECET en Mérida, Yucatán (al margen del foro público y la sesión de Consejo de la CCA)	
14 y 15 de julio de 2022	Foro público del CCPC (formato híbrido) en paralelo a la sesión de Consejo, en Mérida, Yucatán	Tema propuesto por el Consejo: “Integración de la educación ambiental popular para el desarrollo sustentable”
Otoño de 2022	Sesión ordinaria del CCPC 22-02 (<i>tema específico por determinarse</i>) en Canadá	
Otoño-invierno de 2022	Taller (<i>virtual</i>) posterior a la sesión de Consejo con jóvenes y comunidades indígenas (<i>por confirmarse</i>)	Seguimiento del evento celebrado en el municipio de Tlalmanalco
Otoño-invierno de 2022	Mesa redonda virtual sobre comercio y medio ambiente	
Invierno de 2022	Reunión conjunta del CCPC y el GECET en videoconferencia	